

Expediente: 3281/02
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ROSPIDE VALENTINA DEL VALLE Y OTRA S/ X* COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLAGRA DE REYNOSO, ESTER DEL CARMEN-DEMANDADO
27202188007 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - ROSPIDE VALENTINA DEL VALLE, -DEMANDADO
900000000000 - JURE DE HERRERA, GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
20244095373 - CASANOVA, MARCELO-POR DERECHO PROPIO
20161328538 - FONTS, HUGO A.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - LIPRANDI FRIAS, DELFINA MARIA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - PRIETO, CAROLINA MERCEDES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3281/02



H108012634825

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ROSPIDE VALENTINA DEL VALLE Y OTRA s/ X* COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 3281/02.- (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

San Miguel de Tucumán.- Haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en autos, comuníquese a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucuman que la parte demandada **ROSPIDE VALENTINA DEL VALLE, C.U.I.T./C.U.I.L./D.N.I.** ,con domicilio en **SARGENTO CABRAL 176 - CONCEPCION - CONCEPCION - TUCUMAN** no dió cumplimiento con la reposición del impuesto de justicia correspondiente, o sea la suma de **\$600-** a los fines que hubiere lugar. Oficiese a sus efectos. Pongase en oficina a conocimiento de las partes.- TMV - 3281/02 -

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.